

**Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria
de la Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con treinta minutos del veintiocho de noviembre de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 123, 124, párrafos segundo y quinto del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 21, fracciones I y IV, 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción V, y 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, y 48, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Fiscalización.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Alejandro Gonzalo Polanco Míreles	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización y Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, así como de la Declaración formal de la Instalación de la Comisión de Fiscalización en cumplimiento al acuerdo ACU-52-14, aprobado por el Consejo General de este Instituto el pasado siete de octubre del año en curso, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, 55, 56 y 59 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

La Consejera Presidenta de la Comisión, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:



1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, en virtud del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de noviembre del año en curso, mediante el cual se da a conocer al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:
 - a. Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 24 de octubre de 2014.
 - b. Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 7 de noviembre de 2014.
4. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de octubre de 2014, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2014.
5. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión tomó la votación correspondiente; en la que consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se procedió al desahogo del mismo.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, en virtud del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de

noviembre del año en curso, mediante el cual se da a conocer al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, de conformidad con lo establecido en los artículos 90, tercer párrafo del Código, 41, 42, fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones, en virtud del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de noviembre del año en curso, mediante el cual se da a conocer al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al no existir comentarios, la Consejera Presidenta de la Comisión sometió el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/036/14. Se aprueba designar como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización, al Licenciado Alejandro Gonzalo Polanco Míreles, de conformidad con lo establecido en los artículos 37, segundo párrafo y 90, tercer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 41, 42, fracción IV y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de noviembre del año en curso, mediante el cual se da a conocer al Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Presentación y, en su caso aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:

a. Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 24 de octubre de 2014.

b. Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 7 de noviembre de 2014.

La Consejera Presidenta de la Comisión, en cumplimiento a los artículos 62, 63, y 64 del Reglamento de Sesiones, sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, las Minutas de la Comisión de Fiscalización correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 24 de

octubre de 2014 y a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre del 2014, respectivamente.

El Secretario Técnico de la Comisión mencionó que había observaciones de forma a las minutas referidas, por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, mismas que serían incorporadas a dichos documentos.

Al no existir más comentarios, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/037/14. Se aprueban las Minutas de la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2014, así como de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de noviembre del 2014, de la Comisión de Fiscalización, en cumplimiento a los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

4. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de octubre de 2014, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2014.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de octubre de 2014, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2014.

El Secretario Técnico de la Comisión mencionó que había observaciones de forma a las minutas referidas, por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, mismas que serían incorporadas a dicho documento.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Comisión, tuvieron por recibido el referido informe en términos de los artículos 42 y 48 del Código.

5. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían algún tema que tratar en este punto.

Agotado el Orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del día de la fecha, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral